

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Compañía ubicada en la avenida Atahualpa N1-131 y Avda. Republica; Edificio Corporativo Atahualpa piso 12 Oficina 1201, la Sra. Maria José Andino Solano en calidad de Secretario AD-HOC, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Día:

1. Presentación del Balance General
2. Aprobación del Informe de Gerente General
3. Aprobación del Balance General anual de la Compañía
4. Definir el destino de la utilidades del Ejercicio Económico

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y con la presencia de los socios de la compañía: GABRIEL SANTIAGO GALARZA ILLINGWORTH, propietario de once mil ciento ochenta y ocho (11.188) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal, y la señora LIA MARCHIDES ILLINGWORTH CARRASCO, propietaria de seis mil ochocientos doce (6.812) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal.

Los socios de la compañía aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señora Maria Jose Andino Solano, y el señor Gabriel Santiago Galarza Illingworth como socio de la misma.

A continuación, el señor Socio pone en consideración de la junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Presentación del Balance General Anual de la Compañía.

El Gerente General cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los Socios el Balance General de La Compañía, correspondiente al año 2017



2. Aprobación del Informe de Gerente General

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Informe presentado a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a través de la Memoria que abarca la situación de la compañía, así como declara conocer, aceptar y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado

3. Aprobación del Balance General anual de la Compañía

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la Compañía.

4. Definir el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico

La Compañía generó utilidades dentro del año 2017, las cuales se repartirán a los socios, de acuerdo al porcentaje de participación, hecho que se confirma con el respectivo informe y Balance General presentado por la Gerente General, situación que por unanimidad, la Junta General de Socios declara conocer, aceptar y aprobar

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Socio concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

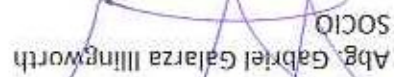
Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo expresado, firman, los socios, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

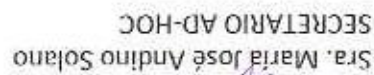
Sra. Lía Mercedes Illingworth
SOCIA



Abg. Gabriel Galarza Illingworth
SOCIO



Sra. María José Andino Solano
SECRETARIO AD-HOC



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA LTDA

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DE 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos dias del mes de marzo del año dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañia COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA LTDA, la señora Maria Jose Andino Solano, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General Extraordinaria y Universal. Los socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

GABRIEL SANTIAGO GALARZA ILLINGWORTH, propietario de once mil ciento ochenta y ocho (11.188) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal. LIA MERCEDES ILLINGWORTH CARRASCO, propietaria de seis mil ochocientos doce (6.812) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal.

Para constancia de lo expresado, firman en la fecha y lugar indicado, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

SOCIO
Abg. Gabriel Galarza I.
[Signature]

SECRETARIO
Sra. Maria Jose Andino Solano
[Signature]

SOCIA
Sra. Lia Illingworth Carrasco
[Signature]